

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XV

Viernes 2 de Junio de 1911

Núm. 8.975

DEL DISCURSO DEL SR. RODRIGUEZ SAN PEDRO

Los conservadores y los consumos

He aquí los párrafos del importantísimo discurso del Sr. Rodríguez San Pedro, en los que este respetable exministro fijó la actitud de los senadores conservadores:

«No censuro al señor presidente del Consejo de ministros, me lamenta de la situación que se crea (El señor presidente del Consejo de ministros: ¿Qué le hemos de hacer!) y nosotros, los que me rodean hombres de gobierno, que me rodean, es natural que piensen: «Nosotros, por ayudar al desahucio que no hemos cometido, que hemos combatido, ¿hemos de proceder de tal suerte, que la opinión injustamente, nos achaca la responsabilidad de que prevalezca ese proyecto? Nosotros que somos partidarios de opiniones parlamentarias, ¿vamos a reñir con la opinión por cosas que no son nuestras? La opinión será suficientemente ilustrada (esta está explicación de nuestras palabras) para que comprenda que hay aquí un hecho que ha dado título a una de las obras de un compañero nuestro, gloria dramática de nuestra Nación, el conflicto entre dos deberes, y comprenderá que no hallamos en este conflicto entre dos deberes, y que no es por nuestra voluntad, sino por la obligación que uno de esos deberes predominantes nos impone, por lo que haremos, acaso lo que en nuestro interés sería enteramente ajeno a ese interés mismo y no podríamos hacer?»

Porque el conflicto aquí está en lo siguiente: nuestro interés de hombres de oposición, de hombres convencidos de que este proyecto es perturbador en sí mismo, y más perturbador todavía como síntoma y como señal de tendencias, que nosotros en ningún caso podríamos favorecer, nos lleva a decir que no podemos aconsejar a nadie que ocurra con su voto, aún cuando sea en contra, a dar una de las condiciones indispensables para que este proyecto prevalezca. Nosotros obramos según la conciencia de nuestros amigos; no obramos jamás contra su conciencia. Las imposiciones, que las use quien quiera; pero nosotros no tenemos jamás en nuestras relaciones de amigos y adversarios otro término que la razón. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Por consiguiente, cada cual obrará según su conciencia. Votará si en la ponderación que debe hacer de sus deberes encuentra que predomina aquello que obliga a votar, para que en ningún caso se nos achaque a nosotros el perturbar la normalidad constitucional, que debemos ante todo mantener, pero si su convicción de lo erróneo y de lo fatal de este proyecto, sobre todo del síntoma que ese proyecto revela, le lleva a abstenerse en absoluto, que se abstenga; que dé satisfacción en primer término a su conciencia, que es la que debe regir en todas las relaciones de la vida pública y privada.

Pero hay otros, entre ellos me cuento yo, que entienden que este mal es muy grande; que si por este camino se sigue, si hubiese reincidencia, nosotros no podríamos continuar en nuestro sacrificio, porque sacrificio también muy grande es votar en estas circunstancias; pero pretendemos gobernar, y el que pretende gobernar debe obrar como hombre de gobierno, y yo he dicho, y me he permitido decirlo no a título de consejo, no puedo aconsejar nada a S. S. que yo, en su lugar, cualesquiera que fuesen mis compromisos, no hablaría a ellos, pero los armonizaría siempre con el bien de la Nación; y si bien de la Nación, y yo me retiraría antes que cumplir compromisos que fueran perjudiciales a la misma; así también digo: nuestra convicción, mi convicción contra el proyecto, es toda la que acabo de expresar; pero yo entiendo que no hay Gobierno posible si, en el primer concepto, se usa de ese medio, que es perfectamente lícito, perfectamente legal, porque está consagrado por el art. 43 de la Constitución; por los derechos, y singularmente es para usar de ellos; pero hay que meditar cuidadosamente antes de llegar a lo que puede terminarse, como un abuso; y así como he indicado la necesidad de tener en cuenta hasta las opiniones de los adversarios para gobernar, yo digo también en cuenta la posición de esos mismos adversarios, y por ello, la abstención absoluta del partido conservador en la votación, determinaría el privar de gobernar, y a su vez privaría a los Gobiernos que las necesitaban para emprender empresas conducentes al bien del país, y que no sentamos ese precedente, y por consiguiente, que aquellos que se quieran acompañar, sin violentar su conciencia, nos encontrarán aquí palmeando contra ese proyecto, sin aceptar ninguna responsabilidad de consolidación de ese proyecto.

tar ninguna responsabilidad de consolidación de ese proyecto.

Mas entienda bien que lo hacemos por un deber al Rey y a la Patria, y que esto lo digo en el momento actual, y tal como el proyecto se encuentra, porque no quiero tampoco que si, contra lo que no espero, en ese proyecto, en el curso de la discusión se introdujesen todavía algunas otras cosas que pudieran traer nuevos problemas de gran perturbación en la opinión del país, nosotros quedemos comprometidos a aceptar también esas perturbaciones. No espero del Gobierno que quiera introducir en un asunto ya tan difícil como éste otros elementos de mayor perturbación, cualquiera que ellos sean; pero si así se hiciese, sin mengua de nuestra formalidad, de nuestra consecuencia, nosotros tendríamos que reservarnos entonces la determinación de nuestra conducta. Es en el momento actual en el que digo que todos son libres de proceder como lo estimen conveniente, que obren según su conciencia, que pesen bien las ventajas y los inconvenientes de una y otra resolución y que los que nos encontramos en deberes singularísimos respecto a las condiciones de gobierno, votaremos en contra del proyecto con esta reserva y esta salvedad: de que si se introdujera alguna otra modificación en él, estaríamos en el caso y en la situación a que antes me he referido. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.)

Notas de un curioso

Cosie de un soldado. Alemania, el país imperia-

lista, goza fama de poseer un ejército admirablemente dotado. Sobre todo, los políticos alemanes se han hecho cargo de que un soldado bien nutrido vale por dos. Así, el sostenimiento de cada soldado viene a costar doscientos noventa duros al año en el ejército alemán. El soldado francés ya no está tan bien atendido, costando su sostenimiento doscientos cincuenta duros anuales.

Tres notas. He aquí tres notas curiosas que da un periódico, asegurando su autenticidad. En sellos de correos existen más de 14.000 variedades. Las olas del mar se pueden elevar hasta una altura de cincuenta pies. La ciudad de Tokio se fundó cien años antes que la de San Petersburgo.

Cangrejo lu- Los periódicos de Calcuta anuncian la captura en el Océano Índico, por una draga perteneciente a la Sociedad Zoológica de aquella ciudad, de un gigantesco y fosfórico cangrejo, único ejemplar visto hasta ahora.

Este extraordinario crustáceo, cógido a una milla de la costa y 48 brazas de profundidad, mide 62 centímetros de diámetro en su carapacho, alcanzando sus patas la longitud de un metro. Armado de terribles bocas, es de una vivacidad increíble, y sus ojos saltones, como los de las langostas, le dan una feroz apariencia.

Cuando se le capturó, no sin grandes esfuerzos, los tripulantes de la draga le metieron en un gran depósito lleno de agua de mar, en la que anteriormente habían sido echados un centenar de crustáceos y peces.

Dos horas después, el cangrejo gigante lo había devorado.

Llegada la noche no tuvo límites la sorpresa de los zoólogos al descubrir que su prisionero lanzaba rayos fosforescentes de una claridad intensa, que alumbraba perfectamente el depósito en que se había colocado.

Actualmente el notable cangrejo se encuentra en el acuario de Calcuta.

Huador precoz. A las asombrosas precocidades de Pepito Arriola en la música y de Raúl Capablanca en el ajedrez, hay que agregar ahora en la aviación, la del niño Charles Albergasty que se ha remontado solo por los aires en un aeroplano.

El padre de este niño, que es ingeniero, había construido un aparato para volar, y auxiliado de su mujer hacia ensayos en un terreno a espaldas de la casa que habitaban, y cuál no sería la sorpresa y el terror de este matrimonio, cuando un día vieron que el niño, sin ellos saberlo, se había sentado en el lugar destinado al aviador y allá iba por el aire sin conocer el peligro.

Felizmente el motor paró al poco tiempo y el aparato bajó lentamente, pero cuando estaba a pocos metros del suelo volvió sobre sí, cayendo pesadamente en tierra.

Los padres que corrían angustiados tras el aeroplano, pudieron sacar al niño de entre las varillas y tela del destrozado aparato, teniendo la dicha relativa de que las contusiones recibidas por la intrépida criaturita no pusieran su vida en peligro.

De cualquier suerte, le corresponde el honor de haber sido el primer niño que registrará la historia de la aviación, que ha cruzado el espacio en aeroplano.

UN NUEVO EPISODIO

LA PRIMERA REPUBLICA

Benito Pérez Galdós, el jefe de la famosa conjunción republicano-socialista a quien en los últimos años de su

vida dió por bullir en la política, no olvida por ella sus *Episodios Nacionales*.

Estos días ha publicado un titulado *La primera República* en cuyas páginas se reflejan los apasionamientos, los desequilibrios, los ensueños y las fugaces energías de aquel período de varios meses en que, al abdicar el Trono Amadeo I, se implantó en España el Gobierno republicano.

Llegada a destiempo la República, sus propios hombres la mataron con sus codicias, sus personalismos y sus ambiciones. De nada les sirvió el entusiasmo; sus egoísmos, más poderosos, les llevaban siempre al desenfreno. Y el resultado de todo ello fué la muerte rápida y humillante de la República.

Casi todo este período, hasta los comienzos del cantón de Cartagena, es el que la pluma de Galdós describe, con imparcialidad y espíritu sereno, en los brillantes páginas de este nuevo *Episodio*.

Nuestros lectores podrán juzgar, por los trozos que a continuación reproducimos, escogidos al azar en los primeros capítulos de *La primera República*.

A escape me fuí al Congreso, donde teníamos aquel día elección de Presidente interino y de Mesa provisional. Se me olvidó decir que el 1.º de Junio durante la solemne sesión de apertura, hubo gran desfile de tropas regulares y de Milicias, entremezcladas y confundidas para expresar con mayor realce la fraternidad entre el Ejército y los ciudadanos. Al pórtico del Palacio de las Leyes salieron muchos constituyentes, el Gobierno y el cuerpo Diplomático. Estruendosos fueron los vítores y aclamaciones, así en los desfilantes como en la muchedumbre que los contemplaba. Una nota desagradable advirtieron algunos en el momento culminante de aquel entusiasmo. Se dijo yo no lo ví, que ciertos oficiales y voluntarios intransigentes de la Milicia, al aclamar frenéticamente la República Federal, se pasaban la mano extendida por el cuello mirando a los Ministros, como si recordaran el uso de la guillotina para castigar la debilidad, la cobardía o la traición. De esta insolencia no bien comprobada se habló toda la tarde, y alguien aseguró que tendría castigo severo. Pero Figueras y Pi quitaron importancia a la broma desahucios, y nada se hizo.

Eligido Presidente interino de las Cortes Constituyentes fué don José María Orse, marqués de Albaide. En la discusión del Reglamento ocurrieron incidencias graciosas. Un diputado protestó iracundo de que le llamaran *Su Señoría*; fué un descuido del Presidente, pues la Cámara había acordado que el único tratamiento fuera *Ciudadano tal, Ciudadano cual*. Otro padre de la Patria propuso la supresión de los maderos; que consideraba como un signo de atavismo repugnante. Y un tercero pidió en largo discurso que se tapizara con terciopelo de otro color el escaño de los ministros, pues lo de *banco azul* recordaba los desafueros de la Monarquía. El día 7 se eligió la Mesa definitiva. Después de constituidas las Cortes, aprobaron una Ley declarando la República Democrática Federal como forma de Gobierno en España, y surgió una crisis, que era la cuarta en los fastos de aquella República.

No necesito decir que en mis tardes del Congreso me ví asaltado por nuevos y más engorrosos pretendientes, a los cuales mi furibundo altruismo colmaba de risueñas esperanzas. Pero lo más chusco fué que una tarde, atravesando la Plaza de las Cortes para irme a mi casa, vi que hacia mí venía con los brazos abiertos don Basilio Andrés de la Caña. «Este tío viene a extrangularme—me dije sobresaltado.—¡Dios me valga!» Pero lo que hizo el hombre fué abrazarme con ternura, clamando así: «¡Gracias, gracias, ponderable mi Tito, el hombre más influyente de estos Reinos... ó de estos Cantones! A usted debo mi felicidad; a usted debo mi plaza. Hoy me han dicho que mañana se firmará el nombramiento. Ya veo que Sorní le baila a usted el agua... Otro abrazo... Otro...» La desbordada emoción del financiero me sofocaba; sus apretujones me molían los huesos, y su aliento, que no era fragancia de rosas ni de ambar, me revolvió el estómago. Quiso acompañarme hasta mi casa; pero le insté a que me dejara solo, y felicitándolo con exagerado calor, apreté a correr por la calle de San Agustín.

Pues ahora veáis otro milagro. A la mañana siguiente entré en mi sala de audiencias, mejor será decir despacho presidencial, la bestia de doña Belén, madre de Candelaria. La introdujo Ido del Sagrario, con cierto aire ceremonioso y empaque de Portero Mayor ó Sumiller de Cortina. Venía la pobre mujer a darme las gracias por haberse conseguido lo que yo pedí al ministro de la Gobernación, tocante al chinche de Rufino. Don Francisco Pi me había complacido al instante. Bien se veía que era yo su ojo derecho. No sólo negó al maldito yerno el traslado a Madrid, sino que lo ha mandado más lejos, a una provincia que llaman *Guelba*, allá donde San Pedro perdió las alparagatas. Luego me abrazó y estuvo a dos dedos de besarme, diciendo: «¡Bien por Tito, el hombre del gran poder!... Y ahora, chiquitín de mi alma, no me voy de su casa sin pedirle algo para mí. Un estanco en buen sitio calle Mayor, Arsenal ó Carretas. Y yo, espléndido y magnánimo, le dije:

«Mejor será en la Puerta del Sol, doña Balén. Lo pediré esta misma tarde...»

Las sesiones de las Constituyentes me atraían, y las más de las tardes las pasaba en la Tribuna de la Prensa entretenido con el espectáculo de indescribible confusión que daban los padres de la Patria. El individualismo sin freno, el flujo y reflujo de opiniones, desde las más sesudas a las más extravagantes, y la funesta espontaneidad de tantos oradores, enloquecían al espectador é imposibilitaban las funciones históricas. Días y noches transcurrieron sin que las Cortes dilucidaran en qué forma se había de nombrar Ministerio; si los Ministros habían de ser elegidos separadamente por el voto de cada diputado, ó si era más conveniente autorizar a Figueras ó a Pi para presentar la lista del nuevo Gobierno. Acordados y desechados fueron todos los sistemas. Era un juego pueril, que causara risa si no nos moviese a grandísima pena.

La composición de la Cámara era de una divisibilidad aterradora. Formaban la derecha distintas castas de Benévolo; la Izquierda los Intransigentes, fraccionados en heteróclitos grupos; federales psetiatas, orgánicos, simplemente autónomos ó descentralizadores, federales con vistas al colectivismo, y otros que se arrancaban con los criterios más extravagantes. El Centro era un arco iris con todos los colores del espectro solar del republicanismo. Nombrado un Ministerio se deshizo al instante. El señor Tutan desvaneció unos proyectos de Hacienda que fueron conceptuados como declaración de la bancarrota nacional. En aquellos días apareció el famoso pasquin *¿Quién es Pedregal?* que revelaba tanta grosería como ignorancia por tratarse de un hombre de relevante mérito, así por su grande inteligencia como por su acrisolada honradez.

De la caótica confusión salió al fin el acuerdo razonable de autorizar a Figueras para que continuara con sus Ministros al frente del Poder Ejecutivo. ¡Aclamaciones y vítores ensalzando la unión de los republicanos!... Pasado un día, nuestro gozo en un pozo. El Marqués de Albaide dimite la Presidencia de las Cortes Renovación del barullo, que toca ya en la vesania. Después de varias sesiones diurnas y nocturnas, se facultó de nuevo a Figueras para formar Gabinete, sin someter la lista de Ministros a la aprobación de la Cámara. Empezaron las consultas y los ridículos cabildos. Castelar quería vencer a Salmerón, Salmerón a Carvajal, Carvajal al demonio coronado...

En esto vino el estruendo final de la chispeante función de fuegos artificiales. Don Estanislao Figueras, enojado por la frialdad de Piy Margall en una entrevista que ambos tuvieron, cogió el tren sin decir nada a nadie, y de un tirón se plantó en Francia. Inaudito su caso, caso de flagrante desertión que nadie pudo explicar en aquellos días. ¿Qué motivó esta fuga? ¿El hastío, el miedo, la convicción de la vacuidad bullanguera de las Constituyentes? De todo hubo un poco; pero ninguna de estas razones pudo absolver al Presidente de su insana conducta. ¡Qué chasco nos dió a cuantos verdaderamente le amábamos, aquel hombre tan entendido, ingenioso y simpático! Fué orador insigne, y en su carácter la vivacidad y exquisito trato llenaban el espacio que dejaba vacío la falta de entereza. Doy a este breve juicio un sentido necrológico, porque aquel día murió políticamente don Estanislao Figueras.

Hasta pasadas veinticuatro horas no se tuvo noticia cierta de la fuga del que había sido figura eminente de la primera República española. La estupefacción nueva partió del Banco Azul; corrió los escaños con hondo Inrumullido; subió a las tribunas; propagóse con eléctrica velocidad por todo el edificio. Del estupor que sentí ante suceso tan grave, que era el mayor descredito de la causa, me puse malo. Al despedirme de mis amigos en la Tribuna de la Prensa, no podía tenerme en pie. Salí tambaleandome, y al llegar a la escalera, asaltó mi alma un horroroso pánico creyendo que se desplomaba el edificio. Furibundos golpes, como de grandes peñas que hirieran los peldaños, me recordaron la sugestión morbosa que padecía una noche transitando por la calle del Arenal y Puerta del Sol. Eran los pasos de una gigantesca figura invisible... Creí que la escalera se convertía en astillas. A mi parecer bajé rodando, a gatas ó no sé cómo... Pensé que el aire de la calle me despejaría la cabeza pero no fué así.

En Floridaablanca, Plaza de las Cortes y calle del Prado, el tremendo andar del ser misterioso hacía trepidar el suelo. Inclinábanse las paredes de las casas, como haciendo cortesías Guiado por los pasos del fantasma entré en la calle de León. La terrible quimera, que no impresionaba mi vista, sino mi oído se desvaneció cuando me aproximé a la Academia de la Historia... Recobrada mi normalidad, se me ocurrió meterme en la portería de la docta casa y preguntar por *doña Mariana*. Los porteros, asombrados de mi pregunta, no me dieron razón.

Sin salir de casa en tres días, enfermo del ánimo más que del cuerpo, supe que el Capitán General de Madrid, señor Socías, al tener noticia de la huida de Figueras, ordenó a varios Generales y Brigadieres amigos suyos que se pusieran al frente de las fuerzas de la guarnición sin excluir la Guardia Civil,

«En tanto, Estévez ofició a la Benemérita ordenándole que fusilara a los que intentasen arrastrar a a un pronunciamiento. Echaronse a la calle los Voluntarios de la República; prodújose la consiguiente aglomeración de pueblo junto al Congreso y las tan acreditadas aclamaciones al federalismo.»

Las Cortes, reunidas en sesión secreta, acordaron nombrar nuevo Gobierno por directa elección de cada uno de los ministros, conforme al sistema de los Intransigentes. Y entonces ocurrió uno de los hechos más singulares de aquellos singularísimos tiempos. La Guardia Civil, que se había declarado sostén de las Cortes Constituyentes, despegó su fuerza frente al cuartel de la calle de Serrano, y sin meterse a designar personas exigió la inmediata formación del Ministerio. Muchos republicanos de primera fila negáronse a admitir cartera bajo esta presión humillante. Al fin, quitando y poniendo nombres, el laboratorio partió al mundo la lista del nuevo Gabinete.

Crónicas de El Eco

Del dolor de vivir

Fernández Shaw, el poeta que anteaer intentó suicidarse, era un enamorado de la vida. Su libro «La Vida loca», el mejor de los suyos, nos ofrece ejemplos innumerables del culto entusiasta que dedicaba al vivir el poeta andaluz.

Mentira parece que quien escribió poemas como *La Maja de los sáinetes*, donde ríen las mujeres de Goya; que nos dá una visión de las hembras aderezadas, pulidas, de menudo paso, que marchan contoneándose; poema donde se canta «a la maja hermosa, la flor y nata del pueblo del sáinete, puro y castizo»: mentira parece que se haya suicidado.

Sin embargo, en sus obras pudiéramos encontrar una propensión a la tragedia. Los poemas de Fernández Shaw, quizás de los escritos en la actualidad, los únicamente sinceros, donde el arte no se vé como en los de cualquiera de los poetas contemporáneos que a fuerza de exprimirse las sensaciones, nos dan poemas faltos de verdad, llenos de segundas impresiones, son amables, ecuanímes, faltos de los desplantes que están de moda.

En tales versos difícilmente podría notarse la predisposición del poeta al suicidio, si el mismo poeta no nos hablara de unos dolores suyos, aunque pocas veces, y sin gritos, y sin poner en la estrofa el fuego de la desesperación. Seguramente ninguna otra poesía puede decirnos más que esta, dedicado a Enrique Mesa.

«... ¡La vida!
Fué para mí, un momento, cual para nadie
(grata,
Hoy con fieros rigores contra mí se desata,
y a la muerte me empuja. ¡Adios, Enrique
(adios!
Dios!e guarde, y en tanto... ¡que me perdone
(Dios!

«Verdad que es espontánea esta queja del poeta? Pues notad que grande contraste:

«... Bjo la sombra de regia parra,
—dese y todo,— que se achicharra,
que se r-tue ta
con luz vivisim del sol ingente,
languiamente... ¡clasicament-!,
duermo la siesta,

«¿Quién supusiera que un hombre que duerme la siesta llegara a intentar suicidarse! ¡Quién sabe si a veces el suicidio es resultado del mucho amor a la vida! ¿Por qué en nuestra vulgaridad no hemos de creer que las ruines pasiones, los pecados capitales inspirando nuestra conducta no puedan hacerle caer al más alegre en un traidor pesimismo, en el grande pesimismo de las atroces desilusiones? El hombre bueno obligado a vivir entre los malos aplastado por la mayoría de éstos, imposibilitado para ser lo que es, escarnecido por su bondad, traicionado, tildado de farsante, debe desear la muerte como un fin del tormento de la vida, que él amó y ama de otro ser, tal como la concibió, pero cómo no es.

Fernández Shaw era bueno. Oídle en *Voz clamantis*:

«Auré hasta las hecas, Padre mio,
el caí, que me diste, de amargura.
Sufrí de las traiciones la impostura.
Lagué por las tristezas al hastío.

Y espere ya, cuando Tú voz lo ordene.
¡Cúmplase en mí tu voluntad Dios! Santo!»

Un hombre que así se expresa parece resignado. En *Plegaria*, comienza diciendo:

«Dios, en quien creo; Dios que me miras,
ve que me po-tran más que los años,
las ilusiones con sus mentiras;
con us verdades los desengafios»

Y termina:

«y en tanto viene por mí, piadosa
mi Amada t-iste, la ouena Muerte.

dame, Dios santo, la intensa calma
que alivia el cuerpo: la paz del alma.
Era un hombre enamorado de la vida; era un hombre creyente. De la primera afirmación además de los versos copiados más arriba, pueden ser prueba los siguientes: Le dice a las tierras castellanas:

«Vivo en vóstras amable vida
Mañana y tarde, feliz paseo
por una r-ia senda florida.
descanso a veces y a veces leo,
libros de puros, hondos encantos.

Porque me sepa todo á Castilla, estos mis libros, de hermosos cantos de Zorrilla»

Le dice á una mujer

«Ver, al paso, tus cercillos de corales,—tus presas;—ver tus ojos,—no os cierras, que anochece si los cierras...; ver, en alto como en andas, el tesoro de tus trenzas, por tus manos recogidas que las abren y las peinan, y en las ondas de sus rizos dos claveles que revientan...; que revientan orgullosos del favor que les hicieras: ¡porque van sobre tus rizos rematando tu cabeza!»

Si sus creencias y su amor á la vida no tuvieron la fuerza,—¡y si dan fuerza á ambas cosas!—necesaria para vencer al dolor, algunas razones más existen para que el poeta respetara su vida. He ahí unos versos que dicen más que cuanto nosotros escribiríamos:

«Y entonces fué que, un día, cuando un suspiro me arrancaba, me impulsaba á las ondas, ¡á la Muerte, por fin!»

miré bajo las aguas cabeza infantil, con ojos lastimeros, alzados hacia mí. ¡Los rostros de mis hijos! ¡Sus rostros! ¡Sus miradas! rasgando las ondas la espuma y el hervor...

Y entonces fué que, dando mi pensamiento al olvido, juré vivir por ellos, juré sufrir por Dios!

Yo creo que no vencieron su amor á la vida y su amor á Dios, los dolores físicos, si Shaw padecía. Fueron los hombres. Sólo los hombres envidian, sólo ellos calumnian, sólo ellos son responsables de la traición. Los hombres, que son abogados, ó médicos, ó pintores, ó poetas, ó artesanos, pero no son buenos. Los hombres que se crean señores del mundo porque poseen ciencia, son artistas, ó trabajan siete u ocho horas diariamente, y en verdad son despreciables gusanos, llenos de veneno, que desconocen la bondad.

El poeta lo dijo mejor que nosotros, hombres también:

«Co re, co re, yegua roja. No nos halen, ¡no me sigan! Mis perversos en-migos, los verdugos de mi dicha, queden lejos: en el mundo que sus crímenes abriga. No me alcancen sus rencores. No les val, an sus perfidias.»

GALICIA

Contrajeron matrimonio en Montevideo D. Emilio Alvarez Cabanas y la Srta. Aurelia Cebreiro Rodríguez, y en Ribadetea D. Francisco Fernández Iglesias y la Srta. Rosalla Espifeira Otero.

En las últimas elecciones municipales celebradas en Chantada, triunfaron nueve conservadores y un socialista. Los liberales no fueron á la lucha.

A cinco kilómetros de Villalba un carretero que conducía una carga de travesaños tuvo la mala suerte de que el vehículo se le vino encima, dejándolo muerto en el acto.

En el circo Feijó, en Orense, tuvo lugar una función extraordinaria á beneficio de «La Gota de Leche».

El Real Club Coruña, ha organizado un concurso español de foot-ball, cuyo primer premio consiste en una copa, regalo del Rey, y once medallas de oro.

Fué subastado en el Ayuntamiento del Ferrol la construcción de una rampa en el muelle de la Cabana, que tenía asignado en el presupuesto pesetas 14.002'20. Se le adjudicó á D. José Rodríguez Cal, del Ferrol.

Descargó una fuerte tormenta sobre Pereiro de Aguiar, en Orense, y varios pueblos de este municipio. El Derrasa cayeron varios rayos ocasionando la muerte á algunas cabezas de ganado.

En la casa del vecino de dicho pueblo Ramón Lorenzo Penedo, un rayo mató un buey, tres vacas, una cerda y una oveja valoradas en 1.500 pesetas. En la de Manuel Penedo, otro rayo causó la muerte á una vaca y una ternera, cuyo precio ascendía á 400 pesetas.

Afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal, ni en los campos ha ocasionado la tormenta ningún daño.

La joven de 18 años Conchita Rodríguez Hortas se fugó de la casa de sus padres con su novio Ricardo Fuentes, de 21 años. Ambos vivían en Picato, Guntín, y proyectan embarcarse para América.

El padre de la novia dió parte del hecho al Gobernador.

En Villalba se organiza una excursión á Lugo con objeto de oír la Sinfónica.

Al fundear en el puerto de la Coruña el vapor «Reina María Cistina», el capitán del mismo hizo entrega á las autoridades locales de un pasajero llamado Francisco González Albo, de 47 años viudo, natural del ayuntamiento de Viana del Bollo, el cual, durante el viaje desde la Habana, dió pruebas de tener trastornadas sus facultades mentales.

En el tren correo, salió el demente para Orense acompañado de un policía, el cual lo pondrá á disposición del gobernador civil de aquella capital.

Los que mueren

En Baralla, Lugo, D. Policarpo Vázquez.

Sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Senado

Madrid 1

Abrese á las 3'35. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientáanse los señores Canalejas y Rodríguez.

Sin ruegos ni preguntas se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Apruébanse los dictámenes cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago y la dehesa de la Albufera y al de Palencia un edificio para Instituto.

También se aprueba el de reforma de la contribución territorial.

La supresión de los consumos

El Sr. Labra, en nombre de los republicanos declara que votarán el proyecto por estar dentro del programa democrático.

Accepta con reservas el impuesto sobre el inquilinato.

Dice que los conservadores, en lugar de formular protestas debieron aportar fórmulas y enmiendas que mejorasen el proyecto.

Protesta contra algunas palabras pronunciadas por el Sr. Rodríguez San Pedro juzgando á los republicanos.

A nosotros, dice, que formamos una gran parte del Congreso y del Senado, de los ayuntamientos y de los altos cuerpos consultivos ¿nos negais el derecho á intervenir en la política del país?

Esto no puede negarse á ningún partido honrado.

Dice que el Sr. Sardá, que se halla enfermo, le ha manifestado que se adhiere al proyecto.

Respecto á la alusión hecha por el Sr. Canalejas sobre Marruecos, dice que intervendrá en el debate que se plantea.

El Sr. Canalejas agradece á los senadores republicanos que voten en favor del proyecto.

Declara que ni él ni los ministros creen que el proyecto sea perfecto, pero que el tiempo lo perfeccionará.

Anuncia que antes de cerrarse las Cortes se planteará el debate sobre la cuestión marroquí.

El Sr. Sánchez Roman habla para alusiones.

Declárase partidario de la supresión de los consumos, pero sin apresuramientos.

Anuncia que votará por creer que es un deber de todo liberal.

(En la Cámara hay 160 senadores. Las tribunas están rebosantes.)

El Sr. Canalejas: Con las afirmaciones individuales no hay partido posible. Creo que el partido liberal, como el conservador, solos, carecen de quorum.

Por consecuencia, si uno se abstiene, sólo se conseguiría demostrar á la opinión que sobre el Senado por inútil.

Rectifica el Sr. Sánchez Roman.

Dase por terminado el debate sobre la totalidad.

Comienza la discusión por artículos. El Presidente: Tiene la palabra el conde de Esteban Collantes.

Este, que se hallaba fuera del salón de sesiones, entra precipitadamente.

El conde de Esteban Collantes apoya una enmienda pidiendo que si dentro de un año no se abaratan las subsistencias quede sin efecto la ley.

Hace observar la anomalía de que mientras se presenta un proyecto para la construcción de casas baratas se encarecen los alquileres, y que habiéndose abaratado la luz eléctrica se recarga con un 50 por 100.

Si los proyectos de ley—dice—costaran dinero á los ministros que los presentan y á la mayoría que los vota, no se harían leyes tan absurdas.

Censura la presión de Canalejas sobre la mayoría.

Incidente cómico

Voy á entrar en materia—dice. Me encuentro solo é independiente. En este momento se le caen los pantalones al orador, quedando al descubierto algunas prendas interiores.

Casi todos los senadores prorrumpen en carcajadas.

El Presidente agita fuertemente la campanilla para imponer orden.

Varios senadores y parte del público aplauden al orador.

Después de un gran regocijo abróchase los pantalones el conde de Esteban Collantes, continuando su discurso.

El incidente resultó sumamente cómico.

Según se supo luego, el conde hallábase en el retrete cuando le avisaron que se le había concedido la palabra, y salió apresuradamente sin abrocharse bien.

Estando ya en el uso de la palabra, á causa de los esfuerzos mímicos, se produjo la escena que queda relatada.

Sigue el debate

El conde de Esteban Collantes continúa su discurso.

Extiéndese en varios razonamientos para decir que es anticonstitucional la abstención.

Termina pidiendo que sea aceptada su enmienda, como fórmula de conciliación.

Contéstale el Sr. Calbeton diciendo que al Gobierno le es imposible aceptarla.

Dice que el conde de Esteban Collantes adoptó en su discurso formas dignas de un gladiador romano. (Risas.)

El conde de Esteban Collantes anuncia que pedirá votación nominal para su enmienda.

Añade que al no admitirla demuestra su soberbia política el Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo:—El mayor estigma de la ley sería que se aprobase condicionalmente. Esta ley es reformable, pero no derogable.

El Sr. Sánchez Toca protesta porque se haya dicho que la abstención es ilícita.

Recuerda que el reglamento dispone que en el momento de la votación definitiva se hallen presentes en la Cámara la mitad más uno de los senadores, aunque no voten.

Eso haré yo, pedir votación nominal y abstenerme, continuando en la Cámara.

El Sr. Canalejas:—Para la votación definitiva se entendió siempre que debían concurrir la mitad más uno de los votantes.

El conde de Esteban Collantes pide votación nominal para su enmienda.

La mayoría se levanta en pleno.

Al comenzar la votación abandona la Cámara la minoría conservadora.

Los Sres. Sánchez de Toca y Primo de Rivera continúan en sus puestos, pero se abstienen de votar y hacen constar su presencia.

Deséchase la enmienda por 134 votos contra 11.

Levántase la sesión.

Congreso.

Madrid 1

Abrese á las tres y media. Preside el conde de Romanones. Los escaños están casi desiertos. En cambio las tribunas están llenas.

Los sucesos de San Felid de Lobregat

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) relata los acontecimientos.

Culpa de lo ocurrido al gobernador civil.

Afirma que los provocadores fueron los radicales por haber entrado con sus banderas desplegadas para interrumpir el aplauso carlista.

Añade que agredieron á un joven carlista, arrancándole la boina que llevaba.

Sostiene que la versión dada por «El Progreso» es inexacta.

Dice que esta información fué facilitada por el alcalde, que es republicano y no presencié los sucesos.

Los radicales están constantemente excitando á la agitación y perturbando los actos jaimistas.

Estos, en cambio jamás los han molestado.

Los jaimistas no se parapetaron y sólo se limitaron á defenderse.

Afirma que la guardia civil, en un parte por escrito, culpa á los radicales. (Los republicanos protestan, desmintiéndolo.)

Sostiene que los carlistas no fueron cobardes, porque eran menos.

Dice que en el mitin celebrado por estos se injurió á Maura, á Lacierva y á cuantos pertenecen á las masas honradas. (Protestas de los republicanos.)

Las autoridades fueron cómplices de los sucesos.

El gobierno no releva al gobernador civil por que está para caer. (El jorgino es general; los republicanos le abuchean.)

Contéstale el Sr. Barroso defendiendo al gobernador.

Dice que se atiene á la versión primitiva, que nadie ha rectificado fundamentalmente.

Declara que el gobierno garantizará la tranquilidad en Barcelona.

Rectifica el Sr. Iglesias (D. Dalmacio).

Insiste en que la agresión partió de los radicales y que él la presencié.

El Sr. Mayner: ¡Cómo que su señoría capitaneaba el requeté.

El Sr. Iglesias: Eso me honra, gracias; por eso restablecí el orden en Barcelona. (Risas.)

El Sr. Nougues: Pues «El Coreo Catalán» se jactaba de que los jaimistas habían agredido y perseguido á los radicales.

Rectifica el Sr. Barroso, afirmando que los radicales se ajustaron á las órdenes dadas por las autoridades.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) dice que las exhibiciones militares carlistas indignan.

Añade que las fotografías del lugar de los sucesos desmienten que los carlistas fuesen agredidos.

Afirma que los carlistas, unidos con los conservadores, van contra el liberalismo pretextando la campaña antipornográfica.

Los carlistas están organizados militarmente y perturban á Barcelona.

Ellos fueron los que organizaron la agresión al Sr. Junyet.

Como la agresión fué á mansalva, resulta que las víctimas fueron asesinadas.

El Sr. Soriano pide un turno en este debate.

También pide que se le reserve la palabra en la interpelación sobre la pornografía que tiene anunciada el señor Iglesias (D. Dalmacio).

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes.

Es proclamado diputado por Mondoñedo el señor Montero Villegas.

Tómase en consideración una proposición del Sr. Nougues reformando la ley de enjuiciamiento.

Apruébase definitivamente el proyecto regularizando los sueldos de los cabos de mar.

Reanúdase el debate sobre los ferrocarriles secundarios, aprobándose todo el proyecto.

Procédese al sorteo de las secciones, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Se ha dispuesto que el médico provisional de Sanidad Militar D. Fernández Martínez de la Riva y Fernández, con destino en el regimiento infantería de Zaragoza, continúe figurando en la reserva gratuita hasta cumplir su compromiso con el ejército.

La guardia civil del puesto de Mellid detuvo á Ramón Sánchez Roibás, de 33 años, autor de un robo cometido en la noche del 2 de Mayo en el comercio de tejidos de Rudesindo Sánchez Pereira, vecino de Santiago.

En la mañana de hoy detuvo la guardia municipal á Fernando Amozos Ordóñez, de treinta años, por escandalo y blasfemo, en la plaza del Toral.

Se anuncia la vacante de médico titular de Palazuelo, con la dotación anual de 995 pesetas, por la asistencia á 80 familias pobres.

El plazo para solicitarla, es de veinte días, y los aspirantes justificarán con la respectiva documentación, llevar cuatro años de prácticas, así como de los méritos que durante el ejercicio hubiese adquirido.

La matanza de ayer en el macelo fué de dos vacas y quince terneros, que arrojaron 1.114 kilos de carne.

Señor alcalde

Esta tarde hemos recibido la visita de varias personas que regresaron de América al lado de sus familias los cuales nos rogaron hiciésemos constar la explotación de que han sido objeto por el propietario de una casa de huéspedes.

Según nos dicen, les cobraron á los seis, que porque vienen de América los tomaron por americanos, 18 duros por dos cenas y una comida ó sea 15 pesetas á cada uno por día y medio de hospedaje.

Nos rogaron hiciésemos constar su nombre para que sirvan de aviso á las demás gentes, pero nosotros, desistimos de hacerlo por no perjudicar á dicha casa no obstante ser ya varias las quejas que hemos recibido de ella.

Suponemos que el Sr. Alcalde que ya tendrá conocimiento del hecho adoptará medidas á fin de evitar que vuelva á ocurrir y nosotros por nuestra parte daremos en ese caso su nombre á la publicidad para que sirva de aviso á los que regresan de Ultramar.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

De Portugal

De la conferencia que diariamente celebran los periodistas con el Presidente del Consejo tomamos lo siguiente referente á los emigrados portugueses que ayer salieron de esta ciudad.

«Bien, señores—continúa diciéndonos el presidente—, he tenido también hoy, como de costumbre la visita del Sr. Vasconcellos. Tengo el gusto de verle todos los días.

Venia á hablarme de lo mismo que siempre me habla el representante de Portugal. De ese señor Paiva Couceiro que está en la frontera y que según aquel Gobierno es un conspirador terrible.

Ya he dicho que se le vigila y que no parece ser que haga nada; pero se empeñan en asegurarme que el capitán Couceiro es una fiera, que está siempre conspirando y que es capaz de intentar un golpe de mano. ¡Dicen que él solo se batió con un batallón!

—Y se habla de que están dispuestos á fusilarlo si lo cogen—dijeron al presidente.

—Eso es lo más grave—repuso D. José—. Figúrense ustedes que han llegado á decirme que tienen toda la frontera llena de tropas y que hay orden de fusilarle en el momento que pise territorio portugués. Y con ser eso tremebundo, lo peor es que me dicen que si ese caso llega será por culpa nuestra, porque no le impedimos acercarse á Portugal. De modo que nos quieren hacer responsables de lo que ellos hagan. ¡Es curioso!

—Pues todavía hay algo más notable, señor presidente. Que, según el Gobierno portugués, al terrible capitán Couceiro no le importa nada que en Portugal haya República, y que todo eso lo hace por influencia de su esposa.

—De modo que le pudo hacer frente á un batallón y no se atreve á resistir á una dama! Sin duda, ese buen capitán Couceiro es un héroe!

«El Noroeste» de hoy publica el siguiente suelto:

«El alcalde de Santiago recibió anteayer un telegrama del de Tuy participándole que ha llegado á la ciudad fronteriza un carbonario portugués el cual declaró no trae á España otra misión que la de matar al emigrado señor Paiva Couceiro donde quiera que lo encuentre, con cuyo objeto lo perseguirá á cualquier punto que vaya.»

Ignorábamos que el Sr. Alcalde hubiese recibido el anterior despacho, pero su contenido no nos era desconocido, pues como nosotros muchos oyeran y el mismo interesado también que hace algún tiempo se celebró una reunión en Lisboa en que se tomó ese acuerdo habiendo sido designados tres, en sustitución unos de otros.

¿Sería uno de ellos el que aquí estamos haciendo?

Su armamento parece hacerlo suponer así.

De cualquier modo, mientras aquí estuviese, hoy no les sería tan fácil realizar el hecho gracias á la fuerza de seguridad de que disponemos á cuyo frente está el ilustrado jefe Sr. Maroto cuya perspicacia y habilidad demostró en el tiempo que pertenecía á la benemérita.

También se habían tomado por el Gobernador de Pontevedra cuya vigilancia era extremada desde que circuló el rumor del atentado al Sr. Paiva.

Los estudiantes monárquicos

Con motivo de la agresión de que fué objeto el estudiante militar Sr. Teixeira dos Santos que repelió con un revólver, dejando muerto á uno y herido al otro á (dos que le agredieron) publicaron los estudiantes de Lisboa la siguiente carta que revela el estado de excitación que en Portugal reina.

Dice así:

La intolerancia y despotismo de los republicanos para con aquellos que les

son contrarios, ha sido la norma de los famosos paladines de la Libertad de los que alcanzaron por la traición y co-de esta desgraciada nación.

Es triste, pero debe considerarse que parte de los republicanos, han respondido los contrarios con la debilidad y cobardía.

Por eso al saber el brioso proceder del cadete Teixeira dos Santos defendiéndose á tiros de esos cobardes jacobinos de las escuelas (sic) superiores (sic) su deber como militar no cumplió teniendo insultos ni bofetadas por motivos políticos.

Así es como se debe responder á la intolerancia y fanfarronada de los republicanos. A tiros y machete.

Salud y Fraternidad. Lisboa, 27 Mayo 1911.

Un grupo de estudiantes militares. Al ciudadano Costa.

Circo Ecuéstre

Ayer con motivo de ultimar algunos detalles relacionados con la próxima apertura de su Circo estuvo en esta ciudad el representante de la compañía ecuestre que dirige el inteligente empresario D. Secundino Feijó.

La compañía está compuesta de 20 artistas, 10 caballos de razas diferentes, 2 toros novillos y el burro Rigolito.

Debutarán en esta ciudad á fines del presente mes, para lo cual pronto empezarán á colocar en el campo de la leña y en el mismo sitio que en el año santo, el amplio circo donde tendrán lugar las representaciones.

Auguramos una buena temporada.

«El Bon Marché» vende sedas y lanas á precio de percal.

«MI TIERRA»

Ha despertado gran entusiasmo entre los amantes de la cultura gallega la noticia de que pronto empezará á publicarse en Orense una revista titulada «Mi Tierra», dirigida por D. Eugenio López Aydllo, director del «Mifio».

En dicha revista figura como Gerente D. Gerardo Alvarez Limeses, el cual aporta á esta empresa los trabajos que hasta la fecha tenía realizados para publicar la revista «Galicia Ilustrada».

«Mi Tierra» estará representada en Santiago por el distinguido compañero en la prensa de la localidad, D. Luis Villardefrancos Calé, de la redacción de «Gaceta de Galicia».

Gine Fraga

Estuvieron animadísimas las secciones de cinematógrafo celebrada ayer en el Pabellón Artístico.

Muchos de los espectadores creían que se exhibía la grandiosa película de la aviación en París; esta magnífica cinta que reproduce la catástrofe donde pereció el ministro de la Guerra y que tantísimos deseos hay de verla, no se recibirá hasta el domingo, y seguramente será proyectada el mismo día.

En la Puente de la Rocha cayó ayer del carro que guiaba un carretero.

Las ruedas le pasaron por encima y el hombre quedó muerto. Hoy le practicarán la autopsia en el Cementerio de Conjo, donde ha de ser enterrado.

A oír la sinfónica

La entusiasta sociedad Recreo Artístico está organizando una excursión á Pontevedra el día 11 (si no hubiere elección nos dice la Junta) ó el día 12 si esta tiene lugar, pues ambos días estará en Pontevedra La Sinfónica.

El importe del viaje, comida y billete de entrada no llegará á 12 pesetas. Las señoras ocuparán asientos de primera en el tren y palco en la plaza.

El mejor juez que podeis elegir para juzgar de un medicamento es el médico. Pues bien; preguntad á los médicos más famosos si no han visto modificarse el temperamento de los niños propensos á catarros con solo hacer uso de la Solución Pautauger que el clorhidro-fosfato de cal creosotado es seguro que os responderán afirmativamente, pero aconsejando el producto legítimo.

La última elección

Los periódicos de la Coruña de hoy traen la relación de lo ocurrido en el acto de escrutinio de la elección de un diputado provincial por Arzúa-Ordenes.

Resulta de lo ocurrido en aquella reunión que se han presentado numerosas actas dobles cuya votación—como era natural—no se computó á los candidatos que lucharon.

Esto de las actas dobles en los distritos de Arzúa y Ordenes ya siendo ya una enfermedad cuya curación está en las manos de las autoridades judiciales.

Si ellas castigan de verdad á los que, en tiempos electorales, se dedican á la fabricación de actas se saneará mucho la política y se respetará la voluntad de los electores, que es lo que hace falta.

La junta provincial del censo computó 6.337 votos al candidato conservador y 5.639 al candidato liberal pero no obstante la mayoría del Sr. Vázquez Otero no se hizo proclamación reservándose este trabajo á la Diputación provincial que será la que entienda en las actas dobles.

Felicitemos al Sr. Vázquez Otero por su triunfo que, seguramente será reconocido por la Diputación.

Los agotados por excesos ó trabajos regeneren pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

VISITAD EL COMERCIO

SI QUEREIS COMPRAR BARATO

AL "BON MARCHÉ"

El que no se encuentre reñido con su bolsillo debe desfilarse a surtir de buenos géneros por insignificante valor, en la casa AL BUEN BARATO.

Recibidas las remesas de géneros para la primavera y verano. Sección especial de gangas: en esta Sección se liquidan una infinidad de artículos a precios desconocidos, procedentes de haber liquidado las existencias de una casa de Barcelona.

Instrucción pública

Se resuelve que para examinar de Laureados a las alumnas oficiales del Magisterio del Instituto de Hueyva, se forma un tribunal compuesto de aquel profesor de Pedagogía, como presidente, y dos maestras públicas de la localidad, debiendo ser preferidas las que posean el título normal ó superior equivalente.

Se desestima la instancia de varias opositoras a plazas de profesoras de Alumnos de las Escuelas Normales de Avila y Zamora, solicitando agregación de plazas.

Han sido nombrados por oposición, catedráticos de Lengua y Literatura Castellana de los Institutos de Gijón y Cibra, respectivamente a D. Pedro Leamas Rubio.

Se declara vacante la del Instituto de Logroño.

La "Gaceta" publica una Real orden relacionada con la Asamblea general de enseñanza y educación, cuyo objeto es explorar la opinión pública en todos los Centros de enseñanza dependientes del Estado para que así se puedan apartar todos aquellos elementos de juicio que son necesarios a la fecunda obra de cultura patria que se propone realizar la mencionada Asamblea.

La parte dispositiva dice así: "El cuestionario promulgado para la Asamblea general de enseñanza se insertará de nuevo en el "Boletín oficial" del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y se hará de una especial tirada que se remitirá antes del día 15 de Junio próxima, por la Subsecretaría de este Ministerio y por la Dirección general de primera enseñanza, a las Facultades que integran los diez distritos universitarios, a los Claustros de los Institutos generales y técnicos, Escuelas de Veterinaria, Comercio, Artes e Industrias, Artes Industriales, Náutica, Música y Declamación, Normales de maestros y maestras, Académias de carácter oficial, Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, inspectores de primera enseñanza, Asociaciones de maestros de escuelas privadas, y en general, a todo Centro de enseñanza sostenido con fondos del Estado, los cuales habrán de responder a los temas del cuestionario en los términos y en las fechas determinadas por el real decreto de 17 de Marzo de 1911.

Si alguno de los Centros ó Corporaciones mencionadas determinara abstenerse de responder a los temas del cuestionario que le afectan, lo hará constar por escrito, elevando a este Ministerio copia certificada del acta en que así se acuerde.

Los maestros de las escuelas públicas se reunirán, durante el próximo período de vacaciones caniculares, en las capitales de las provincias respectivas ó en las capitales de los partidos judiciales donde les sea más fácil la asistencia, y discutirán los 10 primeros temas del cuestionario Sección primera, letra A), bajo la presidencia de los inspectores provinciales de primera enseñanza ó de los maestros en quien estos deleguen su representación.

Las conclusiones generales de estos debates, así como los votos particulares que se presenten en la forma determinada por el real decreto de 17 de Marzo del año actual, serán elevados a este Ministerio antes del día 15 de Octubre próximo.

De real orden lo digo a V. L., etc.

CAFES SUIZO Y ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consecutivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con cristales. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como potestifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. depósito, farmacia del Dr. Benedito, S. Bernardino 41, Madrid.

Liquidación

Gran ocasión para comprar los artículos de la Librería Popular, que se venden con gran rebaja por liquidación total.

Se vende el mobiliario de dicho negocio, y también se traspa el mismo a las mejores condiciones.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 2 and various meteorological data points like barometric pressure, temperature, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA

Los franceses en Marruecos

Fez. Servicios de descubierta. Columna operando Madrid 2 (14).

Cartas de Fez recibidas de Tánger cuya fecha alcanza al 27 dicen que los franceses han establecido servicios de descubierta en las cercanías de la plaza. Una columna de tres mil hombres opera hasta donde los benimitir tenían el campamento.

Una petición. Gobernador

Madrid 2 id id. La cábilá de Ulad Yama ha pedido al Sultán la destitución del gobernador Said Bagdadi.

Piden que nombre para dicho cargo a Buxta-el-Bagdadi hermano de aquel.

Una columna. Ataque de rebeldes. Muertos y heridos

Madrid 2 id id. La columna del coronel Ourad llegó al campamento de Dor Debidag. Entró cantando la Marsellesa. Cuando la columna pasaba por Zehim fué atacada por los rebeldes que se habían emboscado en un olivar. La artillería los destruyó incendiando sus adueros y los de Benimar y Ulad Isif.

Los franceses tuvieron en este combate tres muertos y ocho heridos.

El Mokri. Su nombramiento.

Madrid 2 id id. Se dice que Francia ha indicado al Sultán que nombre a El Mokri gran visir del Imperio.

Se añade que Muley Hafid se conformó con la indicación y que será nombrado.

Actitud de los conservadores

Madrid 2 (14). Un periódico dice en su información política de hoy que los exministros conservadores acordaron ayer no discutir mas en el Senado el proyecto de sustitución de los consumos.

Los autores de las enmiendas presentadas a dicho proyecto acordaron no apoyarlas por virtud de este acuerdo.

Noticias Oficiales

El Diario Oficial. Lo que contiene Madrid 2 (15)

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica hoy: El Decreto de reformas en el profesorado de las Académias Militares.

Los ascensos reglamentarios de Infantería.

Idem en Artillería.

Declarando aptos para el ascenso por antigüedad a 35 tenientes coroneles, 60 comandantes de infantería.

Ascensos en administración militar y en la guardia civil.

La Gaceta. Lo que publica

Madrid 2 id id. La Gaceta de hoy publica: El Decreto sobre profesorado de academias militares.

Nombrando vocal de la junta de Aranceles y valoraciones al Barón del Castillo del Chirel.

Aprobando el reglamento provisional para el servicio postal y de bonos postales.

Convocando a exámenes de ingreso en la Escuela de Criminología para la provisión de 45 plazas de ayudantes del cuerpo de prisiones.

Convocando a oposiciones de auxiliares terceros de estadística.

El "raid," París-Turin

Roma. El primero en llegar Madrid 2 (8)

En Romas se ha tributado una extraordinaria ovación al aviador Beaumont, primero que ha aterrizado en aquella capital en el Raid Paris-Roma Turin.

Un vuelco. Avenir

Madrid 2 (14) En Ciosavachia el aviador Vidar voló al emprender un vuelo.

La situación de Portugal

Seguridad personal. El agresor libre Madrid 2 (8)

En Lisboa se cometió un nuevo atentado. Un individuo agredió barbaicamente al director del periódico "O Dia" cuando este salía de la redacción.

Detenido el agresor fué conducido al gobierno en donde le pusieron en libertad prestando que no era aquel el autor de la agresión.

Momentos después el periodista fué a quejarse de lo ocurrido al gobernador y este le ordenó que abandonase a Portugal porque de otro modo se le prendería.

La publicación del periódico se suspendió.

Un radiograma. ¿Que pasa en Lisboa? Precauciones Madrid 2 (14)

Llegó a Tánger el vapor "Otranto" quien ensu estación de radiografía y hallándose el vapor en alta mar recibió un radiograma de Lisboa comunicando el temor de que surgiesen graves disturbios en la capital.

Parece que recientes licenciamientos de numerosos oficiales del ejército son causa del temor de que allí ocurra algo grave.

Las autoridades según este despacho habían tomado muchas precauciones.

Ecos de Palacio

El Rey. Desfile Madrid 2 (15)

El Rey acompañado del capitán general y del jefe de la casa militar ha presenciado, hoy desde el balcón principal de Palacio el paso del regimiento del Rey que desfiló brillantemente.

Audiencias. Los recibidos

Madrid 2 id id. El Rey ha recibido en audiencia al capitán general de Andalucía y a los generales Aguilera, Gomez, Fornada, Peral Ayala, Fernández de la Puente y Nicolau.

Además recibió a varios jefes y oficiales.

El domingo. Capilla pública.

Madrid 2 id id. El domingo proximo se celebrará capilla pública en Palacio por la fiesta de Pascua de Pentecostés.

Los Reyes. A la Granja.

Madrid 2 id id. Los Reyes marcharán a la Granja, comenzando la jornada veraniega, el 18 del actual.

El dia del Presidente

Madrid 2 (16) No recibe. En un entierro

El jefe del gobierno no recibió hoy a los periodistas. Ni en la presidencia ni en su casa hemos podido encontrarle.

En este último punto nos dijeron que el Sr. Canalejas se hallaba en el entierro de su sobrina.

El avance en Ceuta

Madrid 2 (16) En un santuario. Reunión de jefes. A carnero por cabeza. Los acuerdos. Si sigue el avance. Entonces la guerra

En Ceuta se tiene noticia de una reunión que se celebró en el santuario de Abel—es—Setan en las proximidades des de Tetuán.

Se reunieron 126 jefes de adueros los cuales representaban a ochenta cabillas. Después de la reunión se han dirigido al zoco El Jemis en donde reunieron a los nagherinos con objeto de tomar acuerdos importantes.

Cada uno de estos jefes ha entregado un carnero y cien pesetas para el santuario ó sea para el Raisuli que es quien lo cobra.

Tres emisarios enviados por el caid de la línea fronteriza fueron allí para indagar los acuerdos que hubiesen podido haber adoptado.

Dicen estos emisarios que en la reunión se manifestó que debían haber hecho la guerra a España pero que una vez que no se hizo ahora sería peligroso hacerla.

Añaden que se acordó que si España sigue como se anuncia el avance se le haga la guerra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 31, DIA 1, and various market data points like 4por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa del Ponbal nú. 16 B. Informarán en el 16 C.

Se vende unata de madera de castaño capaz para 600 ferras de trigo y en buenas condiciones. En la calle del Franco núm. 32 darán razón del precio.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de las casas número 11 y 27 de la calle Nueva, libres de toda pensión.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 6 duplicado de la calle del Camido Nuevo. Consta de dos pisos, bohordia, la cuadra y patio.

VENTA Se hace de la casa número 21 de la calle del Hórreo.

LA CASA DE BANOS queda abierta permanentemente desde 1.º de Mayo, suministrando baños simples y medicinales de toda clase, y duchas en todas sus formas.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Pedro Losa Vilas RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Pedro Losa Vilas RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Pedro Losa Vilas RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Pedro Losa Vilas RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Pedro Losa Vilas RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Pedro Losa Vilas RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Pedro Losa Vilas RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases, completo surtido en Optica, material eléctrico, para-rayos construcción de mobiliario para Clinicas a precios baratísimos, instrumental Médico-Quirúrgico, máquinas eléctricas, máquinas de coser y accesorios, gramófonos, zórfonos y discos, batería eléctrica de calefacción, cocina y laboratorio bicicletas y accesorios.

CHAUFFEUR Se ofrece un entendido en el manejo de automóviles.

Aller

Cirujano-Dentista Rua del Villar, 50, Pral.

Automóviles "Humber"

OMNIBUS Y CAMIONES

AUTOMOVILES INGLESES

Esta marca que se hizo célebre fabricando bicicletas, está haciéndose famosísima fabricando automóviles, por los admirables materiales que emplea, y por sus motores y carrocerías de una perfección aboluta.

Se vende anualmente 4.000 coches. Son muy silenciosos y perfectamente probados y conocidos, pues los poseen:

D. Enrique Lonzós, médico, en Vigo. D. Nicolás Paz Pardo, idem, en idem. D. Celestino Poza, idem, en Pontevedra. D. Tomás Mirambill, Presidente del Consejo del Banco de Vigo.

D. Enique Mulder, Consignatario de la Hamburguesa, en Vigo. D. Julio Bruzos, Platería, Santiago. D. Benito Vázquez Hermida, Santiago. D. Masó hermanos, Fabricante de conservas, en Bueu.

D. Julio Barreras, Fabricante de conservas, en Vigo. Viuda é hijos de Barreras, Astilleros constructores de vapores, en Vigo. D. Manuel Barcena, Conde Torre Cedeira, en Vigo.

D. Manuel Amoedo, médico de Redondela. Calidad muy superior. Precios muy económicos. Entregas rápidas. Para informes y catálogos, dirigirse a los Agentes en G. licia y Asturias.

Julio Bruzos, Rua Villar, S.antiago. Alfredo Novoa, Colón 24, Vigo.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2.º, Santiago

JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO

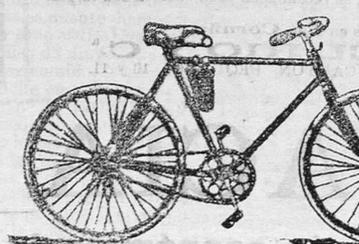
Preguntorio 32 Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los méjores Oculistas.

Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril. Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Botiche y Navarro Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente.

Asesores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos. —PREGUNTARIO 32—



Aviso a los CICLISTAS

Con objeto de fomentar en esta ciudad el Sport al ciclismo, la paraquería de F. MORALES.—Rua del Villar, 45, instaló un gran garage de bicicletas en el que se alquilan por horas a precios reducidos haciendo grandes rebajas para excursiones.

Ahorra a precios muy económicos con de echo a hacerse dueño de la BICIETA a quilitada se utiliza este sistema de BICICLETAS

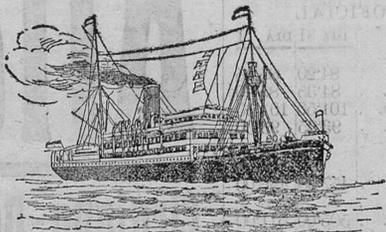
toma durante doce meses consecutivos. SERVICIO PERMANENTE. Gran taller de reparaciones para toda clase de bicicletas

Paraquería de F. Morales—Rua del Villar, 45—Santiago

"EL PARAISO," SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar-dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE

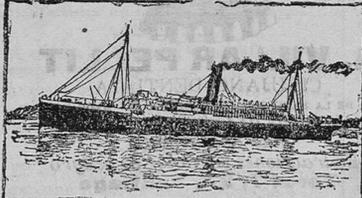
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:
Junio 7 correo rápido CAP BLANCO. Precios a Rio Janeiro y Santos 251 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 266.
Idem 19 correo rápido KONIG W LHELM II. Precios a Rio Janeiro y Santos 51 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 266.
Julio 2 correo rápido CAP VILANO. Precios a Rio Janeiro y Santos 251 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 266.
Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:
Junio 5 correo rápido FRANKENWALD Precios a la Habana 212 y a Veracruz y Tampico 231.
Idem 13 vapor correo DANIA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.
Junio 27 vapor correo LA PLATA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.
El hermoso correo rápido Corcovado tienen 3.ª de preferencia, instalada con todo lujo y confort, magníficos camarotes y comidas especiales, al precio de pesetas 442'10. Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 35 pesetas más para todos los vapores.

Precios, salvo variación

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.
5 salidas mensuales para el Havre.
5 " " " " Boulogne elmer y Southampton.
2 " " " " Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



R. M. S. P. C.

Compañía de vapores correos de la MALA REAL INGLESA

Servicio Postal rápido al Brasil y Río de la Plata.

Viaje de Ida

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VILLAGARCIA el día 11 de Junio el magnífico y rápido vapor de gran tonelaje

ARAGUAYA

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Los precios de pasaje en tercera clase para este vapor serán como sigue:
A PUERTOS DEL BRASIL
Mayores de 10 años, 25' p setas.
De dos a diez años 150 pe setas.
Menores de 2 años uno gratis por cada familia.
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Mayores de diez años 265 pesetas.
De dos a diez años 135 pesetas.
Menores de dos años, uno gratis por familia.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tiene que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.
Para más informes diríjase a los agentes de la Compañía en Villagarcia
González y Fernández.
(ERENTE AL MUELLE DE HIERRO)



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Rápido CAP BLANCO 6 de Junio

Correo BELGRANO 14 de Junio

Rápido CAP VILANO 1 de Julio

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Correo FRANKENWALD 4 de Junio

Correo COCOVA 21 de Junio

Correo BAVARIA 4 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

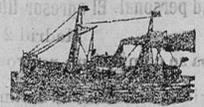
Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO ALERIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 10 y 11.

NELSON LINE

Vapores correos Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

Vapor N. NARRI, 7 de Junio de 1911.
N. WATCH 21 de Junio de 1911.
N. ENTERPRISE 19 Julio de 1911.
N. THER 2 de Agosto de 1911.

PRECIO DE PASAJE

para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase	596
Segunda clase	376
Tercera clase	226'10

En estos precios va incluido el impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loeados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleres.
D. Joaquín S. de Toca.
Ilmo. Barón de Villagay.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:



Indefensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RAPIDA
(Sin Copoiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias



Compañía Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cruz de l. Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc. Se admiten pasaje y carga par Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Mara aibo y Coro con tra-bordo en Curaçao y para Cumaná, Gariupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Ca-bello.

Linea de Filipinas

El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, ha-biendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Saiz, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastrástegu» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Vio» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% e los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



Recepción, despacho en Aduana y recepción de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 21 DE JUNIO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HESPERIDES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda a documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes diríjase al Agente general en España: RAMON M. SOLER, i Vgo

Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.

25 de Mayo. VIRGINIE

25 Junio. LOUISIANE

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes

23 Mayo. LA NAVARRE

23 Junio. LA CAMPAGNE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes.

20 Mayo. MONTREAL

20 Julio. MARTINIQUE

A New York cada cuatro lun

16 Mayo. SAINT LAURENT

13 Junio. HUDSON

Por estos vapores se facilitará billete económico de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.

UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR

Casas Reales, 10.—SANTIAGO